

Proyecto

"Contribuyendo en la reducción de la vulnerabilidad y construcción de resiliencia ante desastres en áreas urbanas, peri-urbanas y rurales de Cotopaxi y Manabí".





TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A TÉCNICO/A LOCAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (con sede en Manta o Pedernales, provincia de Manabí)

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

CARE está presente en el Ecuador desde 1962. Por más de 55 años ha enfocado su accionar en apoyar a poblaciones en situación de pobreza y extrema pobreza, mediante intervenciones que potencian sus capacidades, consideran los contextos sociales, históricos y culturales específicos, y propician la participación de las comunidades en la toma de decisiones que impactan en sus vidas, manteniendo los enfoques de derechos humanos, género, interculturalidad y gobernabilidad.

El Departamento de Protección Civil y Operaciones de Ayuda Humanitaria Europeas (ECHO), canaliza la ayuda de la Unión Europea, la cual está basada fundamentalmente en las necesidades de la población afectada alrededor del mundo por un desastre de origen natural o crisis humanitarias provocadas por la acción humana; sin importar su nacionalidad, religión, género, origen étnico o afiliación política. ECHO financia también un programa de Reducción del Riesgo de Desastres, el cual busca apoyar a los comités de respuesta ante catástrofes locales, elaboración de planes de emergencia, establecimiento de sistemas de alerta temprana, campañas de información y educación, protección de los medios de sustento, fomento de la coordinación entre los responsables de la gestión de desastres, entre otras.

ECHO, a través del Plan de Implementación Humanitario (HIP) para América Latina y El Caribe para el 2018 (ECHO/-AM/BUD/2018/91000), priorizó las áreas expuestas a riesgos de desastre en zonas de Ecuador, para lo cual PLAN International y CARE presentaron una propuesta conjunta para la intervención en consorcio en los cantones de Latacunga, Pujilí y Saquisilí (provincia de Cotopaxi) y Manta y Pedernales (provincia de Manabí). Este proyecto fue aceptado mediante Acuerdo de subvención específico ECHO/-AM/BUD/2018/91008, firmado entre ECHO y PLAN Alemania (líder del consorcio). El Proyecto se denomina "Contribuyendo en la reducción de la vulnerabilidad y construcción de resiliencia ante desastres en áreas urbanas, peri-urbanas y rurales de Cotopaxi y Manabí"

Para el desarrollo del componente Técnico del Proyecto en los cantones de Manta y Pedernales de la provincia de Manabí, CARE en Ecuador será el responsable de la contratación de un Técnico local en Gestión de Riesgos de Desastres para apoyar la implementación de los componentes del proyecto en dichos cantones.

OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

Objetivo general: Contribuir en el logro de los objetivos, resultados, indicadores y actividades del proyecto: "Contribuyendo en la reducción de la vulnerabilidad y construcción de resiliencia ante desastres en áreas urbanas, peri-urbanas y rurales de Cotopaxi y Manabí".

Objetivo Específico: Contar con un Profesional especializado en temas técnicos relacionados a la gestión del riesgo de desastres que contribuya en el fortalecimiento organizacional de la estructura de respuesta a desastres de los cantones de Manta y Pedernales en la provincia de Manabí (incluyendo al menos 3 barrios o comunidades en cada cantón), asegurando que estas mejoren sus condiciones para responder a amenazas de origen geológico o hidro-meteorológico al final del proyecto.

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CARGO

 Participa (junto con todo el personal del proyecto) en el diseño del Plan Operativo Anual del proyecto y cronograma de trabajo de acuerdo con el Marco lógico del Proyecto y lineamientos establecidos por PLAN y CARE.

Financiado por Unión Europea Protección Civil y Ayuda Humanitaria

Proyecto

"Contribuyendo en la reducción de la vulnerabilidad y construcción de resiliencia ante desastres en áreas urbanas, peri-urbanas y rurales de Cotopaxi y Manabí".





- Establece relación cercana de coordinación y seguimiento de actividades junto las autoridades locales e instituciones seleccionadas que forman parte del Sistema Descentralizado de Gestión de Riesgos.
- 3. Realiza las actividades previstas de fortalecimiento de capacidades institucionales determinados dentro del marco lógico del proyecto.
- 4. Documenta y administra el archivo físico y electrónico de la documentación del proyecto.
- 5. Elabora planes operativos y de adquisiciones en el marco del proyecto.
- En coordinación con la Coordinación del proyecto y la Coordinación de Programa de Sociedades preparadas frente a Riesgos y Desastres, planifica las actividades a desarrollarse en el Marco del Proyecto.
- 7. Reporta información sobre las dificultades que podrían presentarse en relación con actividades del proyecto.
- 8. Contribuirá en la implementación de una estrategia armonizada entre las dos provincias de intervención del proyecto (Cotopaxi y Manabí), para lo cual coordinará con el/la Técnico/a del Proyecto en Cotopaxi y la Coordinación del Proyecto.
- 9. Facilitar encuentros, reuniones y diálogo con la población beneficiaria del proyecto, incluyendo niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad (mujeres y hombres) en comunidades rurales y urbano-marginales de los cantones de Manta y Pedernales en la provincia de Manabí.
- 10. Coordinar con autoridades locales y personal técnico de los GADs del área de intervención sobre el trabajo a nivel comunitario, incluyendo la capacitación de la población, el reconocimiento y apoyo de las brigadas de primera respuesta; protocolos de coordinación entre el nivel municipal y comunidades beneficiarias
- 11. Velar por el cuidado y el uso adecuado de todos los bienes y equipos de la organización.
- 12. Levanta la información y colabora con la elaboración de los informes de acuerdo con los lineamientos establecidos por PLAN y CARE (sea para reportes periódicos internos o para presentación de informes a ECHO).
- 13. Aplica las herramientas Monitoreo y Evaluación, así como registro de actividades y consolidación de información para la producción de reportes.
- 14. Reporta a la Coordinación del proyecto la relación entre inversión financiera, ejecución de acciones, actividades y avance hacia resultados, contribuyendo con esta información a la elaboración del informe narrativo y financiero de acuerdo a los formatos y fechas acordadas con DG-ECHO
- 15. Mantiene comunicación con todos los actores del proyecto y áreas de PLAN y CARE, para informar de los avances en la ejecución del proyecto.
- 16. Garantiza la visibilidad del proyecto en todas las actividades que se realizaran, asegurando una adecuada visibilidad de las instituciones involucradas (PLAN, CARE, DG-ECHO).
- 17. Ejecuta el presupuesto de acuerdo al cronograma establecido y al marco lógico del proyecto.
- 18. Gestiona la adquisición y entrega de bienes y servicios del proyecto, de acuerdo a los lineamientos administrativos y financieros establecidos por PLAN, CARE y la DG-ECHO.
- 19. Recolecta todos los justificantes de gastos del proyecto y sigue el proceso para la adquisición de bienes y servicios.
- 20. Estar dispuesto a realizar otras actividades complementarias que se podrían identificar durante la implementación del proyecto, designadas por CARE.

PERFIL REQUERIDO PARA EL PUESTO

Nivel académico: Deseable poseer Título de tercer o cuarto nivel en Gestión de Riesgo de Desastres, Sociología, Ingeniería Ambiental o afines; o Diploma de Especialización o Maestría en Gestión de Riesgo de Desastres.

Experiencia: Por lo menos Tres (3) años en temas relacionados a gestión de riesgo de desastres, gestión ambiental y/o sanitaria o programas/proyectos de desarrollo comunitario en el Ecuador. Deseable experiencia y conocimiento del contexto de las provincias de Manabí o haber trabajado en acciones de respuesta o recuperación del terremoto del 16 de Abril de 2016 (deseable).

Habilidades y destrezas: El/la Técnico deberá poseer:

Licencia de conducir (Tipo B, C, D o E) vigente.



Proyecto

"Contribuyendo en la reducción de la vulnerabilidad y construcción de resiliencia ante desastres en áreas urbanas, peri-urbanas y rurales de Cotopaxi y Manabí".





- Conocimiento básico-intermedio de manejo de equipos informáticos y Microsoft Office: Word, Excel, Power Point (imprescindible).
- Conocimiento (deseable) de software de manejo de base de datos, sistemas de información geográfica SIG, Microsoft Project.

Coordinación Interna entre los miembros del consorcio: El/la profesional deberá estar dispuesto a trabajar en estrecha coordinación con todo el staff del proyecto tanto en CARE como en PLAN, así como otro personal técnico y administrativo de CARE y PLAN laborando en otros proyectos implementados en el área de intervención del proyecto.

Coordinación y relaciones inter-institucionales: El/la profesional deberá establecer y mantener excelentes relaciones con autoridades y personal técnico de los Gobiernos Autónomos Descentralizados del área de implementación, así como personal de la Secretaría de Gestión de Riesgos y otras organizaciones humanitarias presentes en las provincias de Manabí y Esmeraldas.

CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN

Modalidad de contratación: El/la Profesional será contratado por CARE en Ecuador bajo la modalidad de relación de dependencia con un contrato individual de trabajo a plazo indefinido, de acuerdo al Código Laboral Ecuatoriano vigente.

Duración de las relaciones laborales: El período establecido para contratación será por el período de duración del proyecto. El contrato incluirá un período de prueba por los tres primeros meses.

Lugar de trabajo: El/la Profesional ejecutará las funciones anteriormente detalladas en los cantones de Manta o Pedernales en la provincia de Manabí, para lo cual el/la Profesional deberá mantener residencia/sede en cualquiera de los dos cantones citados. El área de intervención del proyecto (y en caso de fuerza mayor el lugar sede de trabajo) podría ser modificada durante el período de contratación. Para el desplazamiento a las áreas de intervención del proyecto (fuera de su sede de trabajo), CARE proporcionará la movilización necesaria por cualquier medio de transporte.

Beneficios: El/la Profesional contará con todos los beneficios establecidos en el Código Laboral vigente en el Ecuador.

POSTULACIÓN

Los interesados deberán enviar su postulación hasta el final del día <u>miércoles 13 de Junio de 2017</u> (al final del día) al correo electrónico: <u>ecucare@care.org</u> con copia a: <u>rrd.care.ecu@gmail.com</u> con el asunto: "<u>Técnico GRD DIPECHO CARE - Manabí</u>" adjuntando su hoja de vida (mencionando al menos 3 referencias laborales) y una carta de motivación indicando su aspiración salarial.

<u>IMPORTANTE</u>: CARE Ecuador brindará igualdad de oportunidades a las postulaciones de mujeres y hombres que sean enviadas para la contratación de profesionales.

Debido a la cantidad de postulaciones que se espera recibir, solamente los candidatos seleccionados para la fase final de entrevistas serán contactados directamente.